

**BURGUESÍA, CULTURA Y OCIO EN EL XIX**

**CARMEN JULIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo principal abordar un tema hasta ahora poco tratado por nuestra historiografía: el programa ocio-cultural de la burguesía canaria desde el asociacionismo. Para delimitar nuestro estudio hemos elegido el periodo de la Restauración y el lugar La Laguna. Ello obedece a que nos hallamos ante una etapa de cambios en la que comienzan a consolidarse unas formas de vida, unos gustos ocio-culturales que responden a las necesidades de aquélla. La Laguna en estos años representa a la pequeña ciudad provinciana que vive alejada de los grandes eventos culturales, y cuya burguesía intenta dotarse por todos los medios de actividades que le ayuden a mitigar el ostracismo cultural en que se encuentra, que le permita llenar los momentos de ocio. Todo ello la lleva a crear unos recintos privados, en forma de sociedades culturales y recreativas que será su respuesta ante la ausencia de una verdadera oferta pública. Hasta principios de los años noventa serán las que canalicen gran parte de la oferta ocio-cultural, pues hasta 1894, año en el que surge el *Teatro Viana*, La Laguna no posee una infraestructura estable y adecuada donde proyectarla.

La ciudad poco puede ofrecer fuera de estos recintos, a excepción de los festejos anuales, que coinciden con la etapa estival, época en que la población se incrementa con la colonia de veraneantes. Lo que da lugar a que sea precisamente en el tedioso invierno cuando se reclamen, desde la prensa, más actividades a las sociedades.

Por lo que respecta a las fuentes utilizadas indicar que la prensa ha sido uno de los principales documentos que hemos manejado,

pues como portavoz de las exigencias del grupo al que se adscribe, expone sus inquietudes, hace toda una serie de valoraciones, comentarios y peticiones con respecto a actividades recreativo-culturales. El principal problema de la prensa lagunera es su discontinuidad temporal, lo que ha motivado la consulta de la prensa de Santa Cruz para completar la información.

Destacar también los reglamentos de las sociedades, conservados en el Archivo Municipal de La Laguna, fuente de gran valor, al ser expresión de su ideario.

En el Archivo también existen toda una siere de expedientes, compuestos por oficios y comunicaciones relativos a las asociaciones de la Ciudad.

El trabajo se completa con bibliografía general y específica. De interés son dos obras coetáneas al período que abordamos: *Guía histórica de La Laguna* de Rodríguez Moure y *¡Tiempos Mejores!* de Manuel Picar.

## LA SOCIEDAD DE LA RESTAURACIÓN

La sociedad del último cuarto del siglo XIX responde a una realidad socio-económica, política y cultural concreta.

El nuevo período supone el afianzamiento de los ideales de la clase dominante en la que se integra la burguesía, interesada en la consolidación de un sistema liberal, sobre todo a nivel político y económico.

La Restauración no supuso la vuelta al pasado tras los avatares revolucionarios de 1868, sino la instauración de un régimen moderado que se dotó de una serie de mecanismos de control que le aseguraran su presencia en todos los niveles de la actividad humana, siendo así posible avanzar sin grandes alteraciones.

A nivel cultural se van a establecer los resortes adecuados para responder a las demandas del grupo dominante.

En estos años habrá un tema clave: la educación. Los intelectuales pronto comprendieron la importancia de controlar la educación y su difusión, de ser los protagonistas de tal hecho, como forma de asegurar su programa cultural. Desde los sectores más progresistas se apoya la extensión de la instrucción, de ahí que desde mediados del XIX aparezcan toda una serie de asociaciones con tal fin, fundadas por la burguesía. Desde algunas de ellas se potencia la

renovación educativa, su difusión a través de la extensión universitaria, de la universidad popular (ejemplo importante por la labor realizada es la de la Institución Libre de Enseñanza o el Ateneo de Madrid, entre otras). La enseñanza de unos conocimientos básicos a gran parte de la población se veía como elemento positivo, pues ayudaría a lograr una mano de obra cualificada que el desarrollo de la sociedad moderna así requería, pero también como forma de mitigar el enfrentamiento de clases. El fracaso de muchas de las sociedades radicaría en el olvido de las propias exigencias de la clase trabajadora, que por su lado organiza centros de enseñanza con criterios más cercanos a sus ideales.

También hay preocupación por la renovación educativa de la enseñanza media y universitaria.

La Iglesia intenta adoptar en materia educativa una postura defensiva frente a los nuevos ideales. Alarmada por la situación, guía sus esfuerzos para mantener un privilegio que está perdiendo, sin preocuparse en la renovación de métodos y planes.

Por lo que respecta a la mujer se concibe para ella una formación todavía limitada, en relación con las labores de su sexo (se desea formarla para que cumpliera mejor las tareas que tenía encomendada como esposa, y sobre todo como madre, que debe inculcar en sus hijos una enseñanza adecuada), comenzándose a planear su preparación para el desarrollo profesional en la sociedad (Escuela de Institutrices, de Comercio, Normales, etc.). Los beneficios de los nuevos planes educativos (que surgen principalmente desde los institucionalistas) quedaron reservados a un sector muy concreto, a las mujeres de la burguesía y clase media.

Por lo general el ambiente cultural está caracterizado por el conformismo mayoritario. Frente a ello se aprecia la existencia de un núcleo diferenciado que expresa sus inquietudes a través de la publicación de prensa o libros, así como en la fundación de centros culturales, y que busca modelos fuera de nuestras fronteras (Cataluña se convierte en una excepción a nivel nacional, creadora de una cultura autóctona, viva y abierta a influencias exteriores. Barcelona es punto de referencia para la intelectualidad más progresista.) Las dos corrientes de opinión cultural no forman mundos separados, sino que se llegan a intercambiar influencias.

La Iglesia por su parte asiste complaciente a la llegada del nuevo régimen, aunque pronto va dejando sentir su preocupación ante una sociedad que se escapa a su influencia. Una carta pastoral

del Obispo de Tenerife de 1890 revela el malestar de aquélla por tal situación. (Apéndice Documental n.º 1).

Positivismo, cientifismo, ilustración o progreso son conceptos que le crean malestar.

La sociedad canaria participa de la realidad nacional. La escala superior de la población es ocupada por el grupo dominante, formado por la antigua nobleza, la ascendente burguesía (isleña o extranjera) y el clero, posee todos los mecanismos para asegurarse el poder. A nivel cultural su situación privilegiada lo separa claramente del resto de la población, mayoritariamente analfabeta. Un sector de la burguesía no se resiste a sobrellevar con resignación el peso de la insularidad que les aleja de los grandes centros rectores del mundo cultural. Si bien esta preocupación es evidente, el planteamiento que se da como respuesta ofrece unos resultados desiguales y no continuados en el tiempo.

Por lo que respecta a la clase media, va a compartir con la burguesía sus gustos ocio-culturales, debido a ese mimetismo que la caracteriza y la hace aspirar a vincularse con aquélla (hecho que es posible gracias a su composición heterogénea, tanto a nivel social, como económico).

## BURGUESÍA Y ASOCIACIÓN

Las reuniones privadas, casi familiares del XVIII, protagonizadas por la nobleza y la naciente burguesía ilustrada, donde tenían cabida todas las actividades recreativo-culturales (importantes fueron en este sentido en La Laguna la famosa Tertulia de Nava, la de Domingo Saviñón o la de la marquesa de San Andrés), dan paso a la reunión social, todavía elitista pero con una mayor representación social, fuera del marco residencial.

El asociacionismo se desarrolla en el XIX como forma de dar respuesta a las necesidades ocio-culturales de la ascendente burguesía. Esta precisa de centros donde tenga cabida la lectura (de ahí la importancia concedida a los gabinetes de lectura, desde donde a través de libros, y principalmente revistas y periódicos se asiste a los grandes cambios que el último cuarto del XIX depara), el debate, las manifestaciones musicales, literarias, teatrales y otras más genuinamente festivas, los bailes.

La reunión de elementos con criterios afines se considera importante para la consecución de unas metas. Superar el ostracismo cultural en el que se vivía era el objetivo al que algunas de las sociedades se dedicaron con mayor ahínco. Para la intelectualidad del momento estos centros significarán una vía de comunicación. También servirán de plataforma de lanzamiento para futuras carreras políticas, pues en ella se hicieron las primeras experiencias en el arte de la oratoria. Al respecto el periodista y abogado lagunero Mateo Alonso del Castillo comantaba:

«(...) No puedo olvidar nunca aquellos centros que en La Laguna sostuvimos varios de los que ya llevamos recorrido gran parte de la trayectoria de la vida: de ellos salieron muchos diputados y gente de la que hoy con justicia lleva en el archipiélago la dirección de la cosa pública: allí se formaron oradores y escritores hoy recomendables.»

Todas las asociaciones, de una o de otra forma, nacen con el fin de propagar conocimientos entre sus asociados. Algunas, influenciadas por el afán renovador de los años inmediatos o posteriores a la Gloriosa, a excepción de *Germinal* que surge en 1900, expresan la conveniencia de extenderlos a la clase trabajadora, pero ello no ha quedado bien documentado, y parece que no se llevó a cabo, a excepción de *El Porvenir*. Esta sociedad, creada por el partido liberal de La Laguna, ofreció en sus primeros años clases de declamación, música y conferencias sobre conocimientos útiles, además de tener gabinete de lectura. Según Rodríguez Moure había contribuido a la ilustración de la clase trabajadora, esfuerzo éste que se fue perdiendo con el tiempo. Por su parte *La Instructiva* en su trayectoria inicial recoge la necesidad de la extensión educativa, tanto para aquella clase como para la mujer (en sintonía con las tesis krausistas). *Germinal* surge como centro de enseñanza científica para los trabajadores, quedando sólo en proyecto.

En el último cuarto del XIX se aprecia la existencia de un reforzamiento del bagaje cultural de la burguesía y los inicios de toma de conciencia de la necesidad de hacer llegar la educación a la mujer dentro del propio grupo. El tipo de instrucción que se le quiere ofrecer es limitada, como ya hemos comentado.

Desde mediados del XIX comienza a tomar cuerpo la asociación, siendo en el último cuarto cuando se asiste a una verdadera

actividad fundadora. Entre 1800 y 1858 se constata la existencia de 2 sociedades: *El Porvenir* (1858/1920) y *El Casino de La Laguna* (1848/1877, 1899); sin embargo entre 1870 y 1900 se crean 8: *La Instructiva* (1870/187?, 1880/1882), *La Amistad* (1871/1879), *Círculo Literario y de Recreo* (1875-1882), *Gabinete Científico y Literario* (1883/1884), *Círculo Liberal* (1891/1897), *El Renacimiento* (1892/1893), *El Progreso* (1895/1897) y *Germinal* (1900). Estas sociedades tienen unos objetivos culturales y recreativos tan amplios que llegan a rozar la ambigüedad, careciendo de un programa claramente definido.

La adscripción a estas sociedades de un grupo concreto, les confieren un cariz de organismos cerrados a elementos de status inferior.

Si bien es verdad que los reglamentos no establecen restricciones expresas para limitar la entrada de socios, la imposición de cuotas poco asequibles al grueso de la población, la necesidad de saber leer y escribir como mínimo, la facilidad de acceso a titulados superiores, bachilleres, miembros de asociaciones científicas, culturales, etc., dificultan hasta imposibilitar la incorporación de quienes son ajenos a los sectores económica y culturalmente privilegiados.

Del análisis de la composición de sus juntas directivas se desprende la participación de un grupo que está presente en las diversas sociedades, con frecuencia debido a que tras el cierre de una, la sustituye otra de características similares.

El papel de la mujer en estas sociedades es interesante. La vemos participando tanto en veladas teatrales como musicales, siendo más inusual en las literarias, actividad que precisa una formación de la cual carece. Acude con cierta regularidad a los diversos eventos que se organizan en las sociedades, tanto si toma parte activa en ellos como si no. Su asistencia siempre era motivo de regocijo en la prensa local, participe de la corriente de opinión imperante sobre la necesidad educativa de la mujer. Su presencia era importante porque estimulaba la relación social, al ser ella la depositaria.

La colaboración que se estableció entre las diversas sociedades es evidente, tanto dentro de la Ciudad como fuera. Fue frecuente bajar a Santa Cruz para participar en las actividades de sus sociedades, sobre todo en invierno. La colonia veraneante de Santa Cruz acudía como socio transeunte en las veladas de las sociedades laguneras.

Las sociedades hasta 1894, cuando se construye el *Teatro Viana*, serán la más importante alternativa ocio-cultural de la Ciudad. Fuera de ellas sólo quedan las actividades de las grandes fiestas del verano, la llegada de alguna pequeña compañía de variedades que actúa en las plazas (hecho muy esporádico) o los actos que dos acontecimientos movilizaron a La Laguna: el traslado de los restos del Adelantado Alonso Fernández de Lugo a la Catedral, en 1881, y el Cuarto Centenario de la Conquista de Tenerife y La Palma, en 1896.

En el marco de las asociaciones se darán cita artistas y compañías que, de paso hacia otras poblaciones, ofrecen su repertorio: generalmente actuaban en Santa Cruz y en La Orotava y entre una y otra en los pequeños teatros de las sociedades laguneras. Algunos de aquéllos recalcan en las islas para seguir viaje a América.

La actividad desplegada por los socios aficionados o los artistas no fue estable, apreciándose un gran descenso tras la apertura del *Teatro Viana*.

Lo que se mantendrá circunscrito al marco social con gran importancia son los bailes.

La consecución de una infraestructura adecuada fue un problema a resolver. A excepción de *El Porvenir* que con el tiempo se convierte en la sociedad con mejor recinto (en 1882 adquiere el antiguo Palacio de los condes del Valle Salazar), la mayor parte de ellas tuvieron problemas para conseguir un local adecuado.

La política que invadía todas las parcelas de la realidad social parece que encontró en las asociaciones un hueco, pese a que la *ley de asociaciones* lo prohibía para las que son objeto de nuestro trabajo. Hubo enfrentamientos en las renovaciones de las juntas directivas al componerlas elementos de diferente posicionamiento político, pero eran el trasfondo de luchas que se entablaban fuera de estos recintos<sup>2</sup>.

Al igual que otras actividades, la ocio-cultural no escapó al control gubernamental.

Debido a la importancia del teatro y a la función que cumplía como escuela moralizante, se elaboraron una serie de leyes que vigilan las obras a representar o las transgresiones morales en escena. La consolidación de una mentalidad conservadora se consigue, pues el tema de las obras expuestas así lo confirma.

Las medidas de control serán efectivas para las manifestaciones teatrales de las Compañías, tanto las que tengan lugar en recintos

públicos como privados, no así para las ofrecidas por los aficionados de las sociedades, éstos dependían de la actitud de la directiva y resto de asociados. El contenido de las obras representadas, la ausencia de expedientes en el Archivo Municipal y el silencio al respecto de la prensa, hacen suponer la inexistencia de problemas de las sociedades con la autoridad.

El asociacionismo religioso, político, cultural o recreativo se hallaba regulado por la *ley de asociaciones* de 30 de junio de 1887 que condensaba anteriores legislaciones, siendo importante por la trascendencia que tuvo y por su perdurabilidad en el tiempo.

El artículo 1.º establecía la libertad de organización conforme a lo previsto en la Constitución, pero precisaba una serie de requisitos para obtener la aprobación de la autoridad. Las sociedades que deseaban quedar constituidas legalmente debían remitir al Gobernador Civil copia del reglamento, en él se incluiría la denominación, objetivos, domicilio, forma de gobierno o administración, recursos económicos y aplicación de fondos en caso de disolución de la sociedad. Cualquier cambio que afectara a su ideario o domicilio tenía que ser notificado a aquella autoridad. Para asegurarse que esto se cumpliera, el Gobernador con cierta periodicidad envía oficios al alcalde de la ciudad para que a su vez solicite a los presidentes de las sociedades información sobre su ideario, denominación, año de fundación... Los expedientes que se formaron con la documentación que generó la comunicación entre autoridades, conservada en el Archivo Municipal de La Laguna, revela el seguimiento que se hace de aquéllas.

Por lo que se refiere a otra de las disposiciones de la aludida ley, la concerniente a la obligación que tenían las sociedades de comunicar a la autoridad local, con 24 horas de antelación, el lugar y día de sus sesiones, no ha quedado documento al respecto en el referido Archivo.

Para el tipo de asociaciones que abordamos la ley establecía la prohibición de discusiones sobre temas políticos y religiosos, así como los juegos de azar. Un ejemplo de lo primero fue el cierre temporal de *El Progreso*. En cuanto a lo segundo, en 1889 el Gobernador manda a investigar a *El Porvenir* por la existencia de rumores sobre la práctica de juegos prohibidos en esa sociedad, ordenando a la autoridad local la entrega de los infractores para «acabar con el vicio que me consta está causando la pérdida de los hijos de familia» y el cierre del local si los hechos se comprobaban. En 1895 se

vuelven a hacer averiguaciones, a instancias del Gobernador, con el mismo propósito anterior sobre *El Porvenir* y *El Círculo Liberal*. En ninguno de los casos aludidos se llegó a comprobar lo denunciado.<sup>3</sup>

Como se puede observar existió una situación de calma general entre la autoridad y las asociaciones.

## MANIFESTACIONES OCIO-CULTURALES

Algunos eventos están mejor documentados que otros. La discontinuidad temporal de la actividad social, el cierre de algunas asociaciones al poco de abrirse, la reapertura fugaz de otras, junto con la irregularidad de la principal fuente de información, la prensa, hacen difícil una valoración global.

Las manifestaciones ocio-culturales que tienen lugar en las sociedades laguneras responden a la moda impuesta en el territorio peninsular. A nivel teatral son años en que triunfan las obras moralizantes, conservadoras —que tienen como máximo exponente a Echegaray—, alejadas de la corriente europea. En lo musical el «género chico» cuenta con un público incondicional entre los distintos sectores sociales; la ópera italiana queda reservada para la alta sociedad. En los temas tratados en las veladas literarias queda reflejada la cultura española del momento: el darwinismo, la erudición histórica, artística y literaria, el positivismo, el problema de la ciencia, la antropología general y criminal, la educación y su extensión... Algunos de estos aspectos fueron abordados en las veladas laguneras, además de otros. El tema de la conquista de Canarias, evocado de forma lírica, va dejando paso lentamente a su cuestionamiento, el mundo aborígen también asiste a ese cambio de actitud y su estudio científico se va imponiendo. Sin olvidar el debate de la existencia o no de una literatura regional.

En este trabajo nos limitaremos a abordar algunas manifestaciones ocio-culturales: la actividad teatral, la musical, la literaria y las fiestas bailables. También de interés es la que surge en el marco de los gabinetes de lectura<sup>4</sup>.

### *Actividad teatral*

Sociedades como *El Porvenir*, *La Amistad* o *El Renacimiento* establecieron sección de declamación en la que los socios aficionados podían contactar con el difícil arte del teatro.

Daban funciones en los pequeños teatros que al efecto tenían. Su infraestructura no era buena, por lo que intentarán dotarse de un marco adecuado, consiguiéndolo en parte *El Porvenir*, contando con la buena aceptación de un género al que estaba poco habituado el público, al no existir tradición en la Ciudad.

Las actuaciones se dieron principalmente en invierno.

Los aficionados representaron obras líricas (no se atrevieron a poner en escena muchas zarzuelas, tan de moda, por la dificultad que entrañaban), dramáticas y comedias, tanto de autores canarios como nacionales (José Echegaray, Camprodón, Bretón de los Herreros, etc.). Desde la prensa se les anima a continuar en la labor emprendida. LA INICIATIVA a propósito de una velada teatral decía:

«El domingo último se pusieron en escena en (...) *El Porvenir* una escogida función lírico/dramática, primera de la serie con que este invierno se proponen obsequiarnos los aficionados que con tanto entusiasmo mantienen la animación (...). El resultado de la función debe servir de estímulo a nuestros aficionados para no desmayar, en la seguridad de que todos se lo agradeceremos.»<sup>5</sup>

Por su parte LA DEFENSA en 1892, sobre la labor que estaban realizando los aficionados de *El Renacimiento*, comentaba en uno de sus artículos que sus funciones ayudaban a «despertar en esta localidad la afición por el arte dramático yacente en un profundo sueño aquí desde hace bastante tiempo» (las dos sociedades pioneras en este tipo de veladas, *El Porvenir* y *La Amistad*, habían dejado de ofrecer actuaciones hacía algunos años), además de contribuir a la distracción de los asociados y a la ilustración de la juventud que constituía la sociedad<sup>6</sup>.

Sobre la participación de la mujer en las representaciones anotar la valoración positiva que LA DEFENSA hace de una de ellas, pues muestra una realidad social imperante, unos cambios que se estaban consolidando:

«(...) fue una verdadera aurora del arte dramático en aquella noche (...) puesto que era la primera vez que salía a escena y nada mejor se puede pedir a una mujer que ni siquiera ha visto representar a actrices de nota y que apenas conoce el teatro»<sup>7</sup>.

Algunas de estas sociedades se convirtieron en el marco adecuado donde poder estrenar sus obras autores canarios. En *El Porvenir* en octubre de 1884 Antonio Zerolo estrenó el monólogo dramático *¡Madre!*, teniendo como intérprete al primer actor de la Compañía de Ricardo Mela, Galán Rivas. El momento escogido para el estreno coincidió con el gran número de huéspedes que por aquel tiempo se instalaron en La Laguna, huyendo de Santa Cruz, donde se había desatado una epidemia de cólera. La Compañía se instaló en la Ciudad por la misma razón. El éxito de la velada quedó asegurada, a pesar de la poca afición al teatro que encontraba en la Ciudad el comentarista de EL PROPAGANDISTA:

«(...) Yo que alabo la excelencias de la temperatura (agradable), poco tenía (...) la que anoche marcaba el termómetro de *El Porvenir*. Gran concurrencia, muchas luces, muchas mujeres (...) Y lo numeroso de la concurrencia se explica, dado que aquella noche nos había convocado el amigo Mela para que asistiéramos al estreno de una comedia (...) y como si esto no fuera bastante, para que aplaudiéramos los hermosos versos de Antonio Zerolo (...) escritos expresamente para el reputado gran actor Galán Rivas»<sup>8</sup>.

Del mismo autor se estrena en marzo de 1886 un cuadro dramático en un acto y en verso, titulada *Después de un año*<sup>9</sup>.

También en *El Porvenir* en junio de 1885 se puso en escena la zarzuela *Los pescadores*, con texto original del escritor Francisco María Pinto y música de Olivera y Santos. EL PROPAGANDISTA comenta al respecto que era una zarzuela ligera, cuyo fin principal era distraer, de diálogo fácil y no exento de abundantes situaciones cómicas, con alguna que otra imitación de poca monta<sup>10</sup>.

La llegada de alguna Compañía de prestigio, que de paso recalaba en la Ciudad, asegura el éxito de la velada, máxime si ya se conocía su calidad por actuaciones previas en la Capital o en otras poblacio-

nes. Tal es el caso de la de Ricardo Mela o la de los hermanos Lambertini.

### *Actividad musical*

Al igual que en la actividad teatral, algunas sociedades recogen en su reglamento la creación de una sección musical, con el mismo propósito que la de la declamación. A diferencia de las veladas teatrales, las musicales se ofrecieron con cierta regularidad, al contar con mayor tradición. La fundación de bandas de música sociales contribuyó a crear una base para el desarrollo de conciertos dentro y fuera de las sociedades. Con el tiempo, debido a su contratación por distintos organismos externos, se independizan, con lo cual las asociaciones a las que pertenecían se verán obligadas a organizar otras bandas. Las más importantes fueron las de *El Porvenir*, *La Amistad* y la de *El Círculo Liberal*. Su labor se vio a veces interrumpida por desorganizaciones temporales; tan pronto como eran vencidas las dificultades volvían a ofrecer conciertos<sup>11</sup>.

Las bandas participan en todos aquellos actos que precisa la sociedad: en los intermedios de las representaciones teatrales, en los bailes, con motivo de los festejos anuales, etc. En estos dos últimos casos actúan en días prefijados, en el primero el día de la fundación de la sociedad que celebraba con un concierto previo al baile, en el segundo, en el caso de *El Porvenir*, el día de San Miguel.

Las veladas musicales de las sociedades podían ser sólo instrumentales o con el acompañamiento de aficionados vocalistas, tanto de la población como de la Capital, en esa relación estrecha que ya hemos comentado, de nuevo el verano parece un buen momento para estrechar los lazos con la burguesía santacruzera que veranea en la Ciudad.

En estas veladas se interpretan fragmentos de ópera, zarzuela, música clásica, del XIX, etc.

Además de los aficionados locales se contó en *El Porvenir*, en 1882 con la actuación excepcional de Teobaldo Power. Desde que se tuvo conocimiento de su llegada a Tenerife en 1879, se comenzó a hacer preparativos para que pudiera dar conciertos en la Ciudad. Desde la prensa se pide ayuda a las juntas directivas de *El Porvenir* y *La Amistad*. El deseo tardó en cumplirse, pero por fin el 2 de febrero de 1882 (día en que se celebraba la fiesta de la de fundación

de la sociedad) dio un concierto, componiendo una mazurca expresamente para tal evento. El segundo concierto lo ofreció en marzo, junto con un artista que estaba trabajando en la Ciudad, A. Casella. El éxito de la velada fue comentado por EL PROPAGANDISTA en estos términos:

«Los eminentes artistas (...) arrancaron del escogido público, nutridos aplausos, pidiéndoseles con entusiasmo la repetición de algunas piezas (...)»<sup>12</sup>.

Para los conciertos, las sociedades también contaron con otras organizaciones musicales no vinculadas a ellas: *La Filarmonica La Fe* o *La Orquesta de La Laguna*.

Veladas musicales también fueron ofrecidas por artistas foráneos que recalaban en la Ciudad, generalmente con un repertorio similar al que se interpreta por los aficionados de las sociedades.

Innovador en la forma de concebir los conciertos fue *El Círculo Liberal*. Con motivo de la conmemoración de su fundación, el 6 de enero, daba, cuando el tiempo lo permitía, previo al baile conmemorativo, una velada musical, en la plaza de La Catedral, hecho inusual pues hasta entonces las sociedades los realizaban con carácter privado, y los conciertos al aire libre tenían lugar en verano, principalmente en la plaza del Adelantado. La novedad fue acogida con entusiasmo pues era motivo de entretenimiento público en el largo y tedioso invierno<sup>13</sup>.

Lo más característico de las veladas musicales y teatrales es su reducción a partir de 1894. El historiador lagunero Rodríguez Moure ofrece dos razones, así comenta sobre *El Porvenir*:

«Hoy como en la localidad existen medios para que las sociedades filarmónicas vivan por su cuenta y se ha construido un pequeño teatro, el casino se ha creído relevado de estos empeños, al que dedicó con acierto gran parte de sus energías»<sup>14</sup>.

### *Actividad literaria*

Por la documentación existente sólo se ha podido conocer la labor desplegada por algunas sociedades.

*El Círculo Literario y de Recreo* recoge en su reglamento el objetivo de dar sesiones científicas y literarias, pero no ha quedado constancia de ello en las fuentes consultadas.

*La Instructiva* es la sociedad literaria más importante, integrada por la intelectualidad lagunera. En ninguna de las sociedades del momento se encuentra tan bien representada.

Estuvo vinculada al Instituto Provincial, lugar donde tenía su sede y de donde salieron gran parte de sus socios.

Su labor la llevará a cabo a través de sesiones ordinarias y extraordinarias, de carácter público, siguiendo la estructura que este tipo de sociedades tenía.

La colaboración entre los socios de centros de igual característica fue una constante, existiendo este tipo de asociación en Santa Cruz y en La Orotava.

A sus sesiones públicas (celebradas para conmemorar hechos históricos o literarios) acudía la más alta representación de la vida política y cultural.

*La Instructiva* tiene como meta principal ser un centro de investigación, de estudio, de debate, pero también, como ya hemos indicado con anterioridad, de ayuda a la instrucción de los trabajadores. En palabras de uno de sus miembros

«(...) Estas sociedades literarias (...) tienen por único fin aclarar e investigar los oscuros y difíciles problemas de la ciencia, propagar entre los asociados el amor a la literatura y a las bellas artes, y proporcionar, por último, la instrucción gratuita a las clases trabajadoras desheredadas ayer, y llamadas hoy al goce de todos los derechos y al conocimiento de todos sus deberes»<sup>15</sup>.

El período en que surge, 1870, la enmarca en la corriente de renovación cultural del momento, que quedará diluida en posteriores años. Los nuevos aires que trae la revolución del 68 se palpan en sus sesiones. Al respecto Darío Cullén comenta que era

«Grandioso y conmovedor (...) el espectáculo que presenta la juventud canaria agrupándose presurosa a las puertas de Minerva tras largos años de un quietismo intelectual que parecía haber enervado las fuerzas morales de nuestra generación. A penas se han levantado las pesadas cadenas del despotismo y la intolerancia que oprimían el espíritu, cegaban toda

esperanza y cortaban el vuelo del pensamiento (...) han nacido sociedades a su bienhechor influjo (...)»<sup>16</sup>.

La temática de las primeras veladas revelan el momento en que apaece: la educación y su extensión a las clases trabajadoras y a la mujer, la importancia del asociacionismo, la corriente evolucionista, la organización social de los pueblos, el papel de la mujer en la sociedad, etc.

Entre los oradores que acuden a sus sesiones se hallan: Darío Cullén, Patricio Estévez, José Tabares Bartlett, José María Pulido, Rafael Calzadilla, Justo Parrilla, Francisco Fernández de Bethencourt, Leandro Fajardo e Isidro García.

En 1880 la sociedad vuelve abrir sus puertas y comienza lentamente a recuperarse de años de inactividad.

Algunos de los temas tratados en sus sesiones hacen referencia a los actos conmemorativos que realiza. El 27 de septiembre de 1880, antevíspera de S. Miguel, día de la Conquista de la isla, se verificó una sesión extraordinaria teniendo como tema principal aspectos referentes a la génesis de la Conquista, el origen etimológico de Canarias, el mundo aborigen, etc. (la celebración había hecho surgir la polémica sobre la conveniencia o no de celebrar el evento, comenzándose a oír voces en contra. Las tesis a favor respaldaron la conmemoración). Con motivo de los actos del traslado del Adelantado Fernández de Lugo ofreció una sesión pública en honor de los hijos ilustres de La Laguna<sup>17</sup>.

De los intelectuales que participan en esta segunda etapa de la sociedad se hallan: Antonio Zerolo, Patricio Estévez, Patricio Perera y Alvarez, Mateo Alonso del Castillo, Francisco Fernández de Bethencourt, José Tabares Bartlett, Juan Lentini, José María Pulido, Nicolás Estévez, etc. La prensa lagunera debido a la importancia de la sociedad recabará su ayuda para la celebración de actos relevantes. Es el caso del homenaje que se quería dar al historiador lagunero Núñez de la Peña o la del centenario de Santa Teresa, en 1882, no llevándose a cabo ninguno de los dos al parecer por la inactividad de la sociedad, que pronto entra en crisis.

De similar estructura y composición a la anterior es el *Gabinete Científico y Literario*. Su reglamento recoge la organización de sesiones extraordinarias públicas con motivo de acontecimientos importantes y en honor de hombres ilustres<sup>18</sup>.

De las veladas que realizó poco se conoce a excepción de la del 19 de mayo de 1883. En ella participó, entre otros, el poeta José Tabares Bartlett que habló de la falta de una literatura canaria, aspecto éste del que la prensa local se hará eco cada vez con mayor fuerza<sup>19</sup>.

Envío representación a diversas veladas literarias de carácter conmemorativo que tuvieron lugar en el *Gabinete Instructivo* de Santa Cruz. *El Círculo Liberal* llevó a cabo una importante labor en apoyo a este tipo de manifestaciones. En el centro se disertaba y debatían temas entre los asociados, invitándose también a oradores de prestigio local. Se trataron aspectos como: la necesidad de extensión de la enseñanza a las clases trabajadoras, la importancia de la enseñanza de las artes y oficios, el desarrollo de la democracia en Inglaterra o el derecho social, éstos últimos como exponentes de las miras políticas que tenía la sociedad<sup>20</sup>.

### *Los bailes*

De todas las manifestaciones ocio-culturales es el baile el que tendrá, por sus características, ciertos problemas para consolidarse, sobre todo el de máscaras.

El obstáculo que se encontraba en el baile por parte de sus detractores, era que proporcionaba el acercamiento de hombre y mujer, pues los nuevos gustos habían impuesto la necesidad de ejecutarlo entrelazado. La proximidad era peligrosa, y la mujer se convierte en centro de tentaciones para el hombre, posibilitándose la transgresión moral. El problema se acrecentaba en los bailes de máscaras, donde la libertad de acción era mayor, pues se ocultaba la identidad.

El periódico católico LA VERDAD encontraba censurable los bailes por la situación delicada en que se podía encontrar la mujer, expuesta a todo tipo de desmanes, su actitud al ser la más ferviente asistente y exhibir sus encantos y practicar la coquetería en brazos de un hombre, y la de su marido o padre que toleraban su participación en aquellas actividades. El cuadro de la situación quedaba así esbozado:

«(...) el hombre es dueño de elegir la mujer que más le guste; y ya en la *arena*, puede estrecharla entre sus brazos; poner en íntimo contacto con ella por lo menos el costado derecho (...) y

limpiarle el sudor de la cara con las patillas, si no con el bigote, sin faltar a las leyes de la decencia; pues contando con la agitación y la bulla de la fiesta, no es posible establecer un límite a los puntos de contactos, ni amojonar el cuerpo para decir al hombre: *aquí no se toca*»<sup>21</sup>.

Los partidarios del baile estaban de acuerdo en el respeto de las normas morales establecidas; desde la prensa se recuerda a los presidentes de las sociedades la necesidad de vigilar todo abuso o escena poco edificante, deseando que transcurriera en el más absoluto orden, traducándose en «agradable reunión de confianza». Si las reglas se respetaban y se imponía «la buena educación» de los asistentes, aquella actividad se convertía en «elemento de civilización, porque ellos estrechan las relaciones sociales y contribuyen poderosamente a comunicar al hombre cierto conocimiento del mundo no incompatible con la cultura y la moral bien entendida»<sup>22</sup>.

Durante el último cuarto del XIX estas actividades estarán relacionadas con una época del año en concreto, el invierno, debido a dos motivos: por un lado, a la conmemoración el aniversario de fundación de algunas sociedades, y por otro, el Carnaval. Además de los bailes prefijados para estos acontecimientos, habrán otros esporádicos.

Los bailes de precarnaval, conmemorativos o no, fueron de máscaras, al coincidir con la etapa previa a Carnestolendas.

Una de las principales sociedades que dedicó gran esfuerzo para mejorar sus bailes de fundación fue *El Porvenir*. El llamado baile de la Candelaria, por celebrarse el 2 de febrero, comenzaba con un concierto en los salones de la sociedad, a lo que seguía el baile. A media noche se ofrecía un «ambigü» para reponer fuerzas, pues los bailes duraban hasta altas horas de la madrugada. Su prestigio queda reflejado por la pieza musical que Teobaldo Power compone expresamente para este evento en 1882<sup>23</sup>.

La importancia de este baile motivó gran afluencia de máscaras que acudían dispuestas a divertirse, al respecto el periódico SIGLO XX comenta:

«(...) empezaron a llegar las máscaras (...) alegres y bulliciosas, dicharacheras, dispuestas a embromar hasta al Padre Eterno. Entraban en los salones a bandadas (...) y ya en él formaban

caprichosos y animados grupos en los que las luces de las lámparas, al caer sobre la seda de los disfraces, esparcía regueros de colores que ensanchaban con sus tonos la nota alegre y armoniosa del cuadro»<sup>24</sup>.

Además de *El Porvenir*, otras sociedades dieron este tipo de bailes, es el caso de *La Amistad*, *El Renacimiento* y *El Círculo Liberal*.

Algunas asociaciones con el fin de mejorar su oferta ocio-cultural en el invierno organizaron bailes de precarnaval, de características similares a los de fundación. En 1892 tanto *El Porvenir* como *El Renacimiento* hacían preparativos para adelantar la temporada, que comenzaría en diciembre<sup>25</sup>.

La estructura de los bailes de Carnaval poco difiere de la de los anteriores. Son la expresión de los nuevos gustos sociales, pues el Carnaval había quedado reducido a estas fiestas en recintos privados, ya que las tradicionales manifestaciones callejeras estaban reservadas para otro sector de la población. El Carnaval en la calle había decaído y las antiguas costumbres iban reduciéndose a prácticas más sociales. Al respecto el lagunero Manuel Picar en su obra *¡Tiempos Mejores!* indicaba sobre estos años que

«Las alegres estudiantinas vísperas del carnaval (...) las chispeantes máscaras, caricaturas de cosas locales que nos hacían reír; la costumbre de empolvar a las muchachas, de tirar ollas a los pies, de escalar balcones, el comedor y hasta la despensa, fue sustituida (...) por nada, de lo cual se alegran los circunspectos y los tacaños»<sup>26</sup>.

*El Porvenir* se convierte de nuevo en sociedad protagonista por la importancia de sus bailes. Los ofrecía el domingo y martes de Carnaval y el domingo de Piñata.

No poseemos datos concretos sobre el número de asistentes a los bailes. DIARIO DE LA LAGUNA nos ofrece unas cifras estimativas: *El Círculo Liberal* y *El Porvenir* habían tenido en una noche 300 máscaras, otra noche la primera sociedad contó con más de 100<sup>27</sup>.

La presencia de la mujer en los bailes era elemento indispensable, y así se dejó sentir por la prensa. Cuando existió algún retraimiento basado en creencias morales aquélla arremete contra tales

prejuicios, recordando la importancia del baile si se realizaba dentro de las normas de conducta establecidas.

Desde mediados de siglo se constata la presencia de las «tapadas» en *El Porvenir*<sup>28</sup>.

La influencia de la Iglesia sobre la mujer es todavía importante y motiva que en ocasiones no llegue a participar mayoritariamente en aquella actividad. Por lo general hace compatible su educación moral con los nuevos gustos sociales, así por el día acude a las funciones religiosas que en los tres días de Carnaval se dan en las iglesias «en desagravio por las muchas ofensas que en estos días se comete contra nuestro Señor» o a los ejercicios piadosos acostumbrados que se practican en los conventos de la Ciudad, por las noches a los bailes de máscaras de las sociedades.

Los bailes de Carnaval tenían el aliciente de ocultar el rostro tras la máscara, lo que le proporcionaba cierta libertad, que no disponía en otros momentos. Las máscaras con sus bromas y gestos hacían las delicias de los asistentes. Situaciones confusas se daban al ocultarse la identidad. El periódico SIGLO XX comenta uno de los bailes de máscaras de *El Porvenir* en estos términos:

«Se bailó mucho; pollos y gallos se sarandearon de lo lindo. Las gentiles máscaras dejábanse arrebatarse en brazos de sus galanes (...), lucían sus gallardos cuerpos envueltos en vistosísimos trajes, y de cuando en cuando, para hacer más duradero el engaño, excitando la curiosidad, bajábanse la barbilla del antifáz que el aire al ser agitado con violencia, levantaba, dejando al descubierto la mitad de sus rostros hechiceros. Hasta las mamás con canas, echando estas al aire, se abandonaron a las rápidas volteretas del vals o a los ceremoniosos movimientos de la polca-berlina.

¡Ay! ¡Y cuántos quedaron en idem!. Lo cual quiere decir que hubo gato por liebre, y, si no, que se lo pregunten a un íntimo amigo mío, quien jura y perjura que jamás volverá a bailes de máscaras, porque esa noche llamó fea a la muchacha más preciosa de la reunión y en cambio se enamoró perdidamente de un v gestorio.»<sup>29</sup>

A finales del período es evidente la presencia de la mujer en los bailes y su desilusión, que comenta la prensa, cuando alguna sociedad preveía la suspensión temporal de aquéllos<sup>30</sup>

## CONCLUSIONES

El estudio de las manifestaciones ocio-culturales que realizó la burguesía lagunera en el último cuarto del XIX nos ha reportado una serie de elementos de juicio sobre su actuación.

La burguesía lagunera intenta escapar al ostracismo cultural en que vive, y que la lejanía con los centros rectores agudiza. Sus propuestas para mitigar la situación son poco originales, tradicionales, su ideario es tan amplio que llega a ser confuso.

Su inquietud la lleva a crear centros de debate, de exposición de ideas, de manifestación de unas aptitudes, pero todo ello se hará desde la irregularidad de acción, desde la discontinuidad temporal. Parece que la crisis económica en la que vive la Ciudad se refleja en cierto modo en la actividad cultural de su burguesía.

Por el ideario que vierte en la prensa, creemos hallarnos ante un grupo que realmente quiere avanzar y asistir a los grandes cambios que en materia ocio-cultural se están dando fuera de nuestras fronteras.

La realidad se impone y nos muestra a una burguesía que intenta por todos los medios encontrar una forma de satisfacer unos momentos de ocio, pues las inquietudes culturales que expresa a través de las asociaciones son por lo general limitadas, teniendo una mejor respuesta en la prensa.

En La Laguna se hallaba una importante representación de la intelectualidad canaria. El Instituto Provincial acaparaba buena parte de su tiempo como profesores. Parece extraño que esa intelectualidad no acabara de consolidar su programa cultural en la asociación.

## DOCUMENTO N.º 1

*Carta pastoral del Obispo de esta Diócesis*

«Uno de los mayores males, que aquejan a las sociedades modernas y cuya existencia denuncia con sentidas frases el Romano Pontífice es ese ciego empeño en desterrar de la sociedad el elemento católico, y esa loca pretensión de buscar la felicidad y bienestar en las riquezas y placeres, en el progreso y adelantos materiales, haciendo caso omiso de Dios y su ley (...) No obstante tanta *Ilustración*, tanto *Progreso* y tanta *Civilización*, puede decirse que nos encontramos en pleno paganismo (...) La moderna civilización no creyendo en Dios, o presumiendo que puede pasarse sin El, lleva inoculado en su organismo el principio de la disolución (...)

Como consecuencia del loco empeño de declararse el hombre independiente de Dios es el sensualismo el que todo lo ha invadido (...) Es una verdad terrible y desconsoladora, pero es una gran verdad, que para la impúdica y sensual generación del siglo XIX no hay más Dios que el placer. Su afición principal, y pudiéramos decir que única, la reserva para lo material y sensible de esta vida, para el amontonamiento de riquezas, para la abundancia de comodidades y diversiones (...) En la embriaguez de sus banquetes, en la crápula de sus orgías y en el escándalo de sus espectáculos teatrales, su grito es: *comedamus et bibamus: cras enim moriemur*.

La sociedad presente no apetece sino aquello, cuyo fin inmediato sea proporcionar comodidades y placeres, y su ciencia no es otra que el *Positivismo*.

Y es éste un mal tan generalizado que pocos serán a quienes no alcance: (...) el pobre y el rico, el grande y el pequeño, el que puede y el que no puede, todos están hoy sumergidos en el mar cenagoso de los deleites mundanos (...) Si de las clases bajas pasamos a las altas, es por demás triste y desconsolador

lo que estamos presenciando. En éstas no es ya sólo el deseo de gozar sino el prurito de hacer fastuosa ostentación de esos goces: es digámoslo así, una fiebre, que la devora y las impide hacer mucho bien, dando bueno ejemplos a esta pobre sociedad, que serían por cierto de grande y saludable efecto; pero desgraciadamente las clases elevadas (...) no están para darnos ejemplos de modestia, moralidad, abnegación y sobriedad, ¡pues que! ¿no es un insulto a la pobreza ese escandaloso despilfarro de crecidas sumas gastadas en uno sola noche en un baile? (...) Desengañense las clases acomodadas, al pobre se le hace más insoportable su estado cuando presencia esos espectáculos, que contrastan con su miseria; y esto acentúa más y más la división de clases, que con tanto interés y aviesos fines mantienen viva los anarquistas (...) ¡Pues que! cuando entráis en un café o en un teatro y veís ese lujo fantástico, esa abundancia de seda, esa multitud de arañas tan profusamente iluminadas ¿no teneís un recuerdo de dolor y amargura para el templo que os vio nacer, en donde recibisteis las aguas del bautismo, y que hoy se halla sin luz, sin una miserable lámpara y desnudo el altar? (...)»

*Boletín Oficial Eclesiástico  
del Obispado de Tenerife.  
12 abril 1890*

## NOTAS

1. HERALDO DE CANARIAS. La Laguna, 5 noviembre 1896, n.º 80. Estas palabras iban dirigidas a la naciente sociedad *El Progreso*, recordándoles los beneficios que la asociación cultural reportaba.
2. *Ibidem*, 7 enero 1897, n.º 107.
3. Expedientes sobre sociedades. Oficios del Sr. Gobernador Civil al Alcalde de La Laguna, 25 febrero 1889, n.º 69 y 27 agosto 1895, n.º 506.
4. Para comprender el significado de los gabinetes de lectura de las sociedades laguneras del XIX, ver el trabajo que hemos realizado «Aproximación al estudio del panorama bibliotecario del siglo XIX en La Laguna», en Cuadernos de Biblioteconomía y Documentación n.º 3, 1990.
5. LA INICIATIVA. La Laguna, 21 noviembre 1883, n.º 7.
6. LA DEFENSA. La Laguna, 2 julio 1892, n.º 5.
7. *Ibidem*, 2 julio 1892, n.º 5.
8. EL PROPAGANDISTA. La Laguna, 6 octubre 1884, n.º 11.
9. ZEROLO, Antonio (1886): «Después de un año», Imprenta Isleña.
10. EL PROPAGANDISTA, La Laguna, 28 junio 1885, n.º 5.
11. LA UNIÓN LAGUNERA, La Laguna, 6 noviembre 1879, n.º 62.
12. EL PROPAGANDISTA. La Laguna, 31 marzo 1882, n.º 40.
13. DIARIO DE LA LAGUNA. La Laguna, 7 enero 1895, n.º 55.
14. RODRÍGUEZ MOURE, José (1935): «Guía histórica de La Laguna». Instituto de Estudios Canarios, p. 285.
15. LA INSTRUCTIVA: Sesión extraordinaria (de la sociedad), 15 enero 1871.
16. *Ibidem*.
17. REVISTA DE CANARIAS. La Laguna, 8 octubre 1880, n.º 45. EL PROPAGANDISTA, 10 agosto 1881, n.º 11.
18. GABINETE CIENTÍFICO Y LITERARIO. Reglamento de la sociedad. Archivo Municipal de La Laguna. 18 enero 1883. Legajo, 1.
19. LA ILUSTRACIÓN DE CANARIAS. Santa Cruz de Tenerife, 31 mayo 1883, n.º XXII.
20. EL ADELANTADO DE LA LAGUNA, 19 octubre 1893, n.º 4 y 19 enero 1894, n.º 14.

21. LA VERDAD. La Laguna, 24 abril 1900, n.º 28 y 24 marzo 1900, n.º 25.
22. DIARIO DE TENERIFE. Santa Cruz de Tenerife, 14 febrero 1887, n.º 90.
23. SIGLO XX, La Laguna, 8 febrero 1900, n.º 29. EL PROPAGANDISTA, La Laguna, 18 febrero 1882, n.º 35.
24. SIGLO XX, La Laguna, 8 febrero 1900, n.º 29.
25. LA DEFENSA, La Laguna, 15 noviembre 1892, n.º 19.
26. PICAR MORALES, M. (1900): ¡Tiempos Mejores!, p.p. 37-38.
27. DIARIO DE LA LAGUNA, 7 enero 1895, n.º 55 y 4 marzo 1895, n.º 99.
28. OLIVERA, José de (1969): «Mi Album. 1858-1862». Instituto de Estudios Canarios, p. 124.
29. SIGLO XX. La Laguna, 8 febrero 1900, n.º 29.
30. HERALDO DE CANARIAS, La Laguna, 13 febrero 1897, n.º 123.